

Subscripción
 En la capital. 4'50 ptas. trimestre.
 Fuera de la capital 5 » semestre.
 Extranjero. 15 » semestre.
 Idem un año. 30 » semestre.
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts, y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos. GIRONA, VIERNES 14 DE MARZO DE 1902 NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. N.º 7.608

El imposible eterno

II

En verdad poco afortunado estuvo en su discurso último el señor Lerroux: acostumbrado a expresarse en los clubs ante la gente indocta con frase vulgar y conceptos flojos, únicos que caben en determinados auditorios, creyóse que el Congreso constituiría así como una especie de *meeting* y allí expuso doctrinas que no son suyas, frases que son plágios y afirmaciones que ha presentado como de última hornada, tales como *la propiedad es un robo y los patronos unos malvados*, copia no muy oportuna, fuera de época y que cuantos hayan leído algo en el mundo, conocerán seguramente el *Contrato social* de Rousseau, en cuyo trabajo sociólogo apuró su talento el reformador sin poder impedir que los filósofos de su tiempo y los que vinieron después destruyeran aquello que parecía una fortaleza inexpugnable, y se viniera a tierra hecho añicos a los primeros empujes de la verdadera crítica.

No ha inventado pues la frase el señor Lerroux, no ha sacado del saco de sus conocimientos comunistas ningún principio nuevo, ni por la frase ni por el pensamiento se le conoce posesión alguna de la más rudimentaria doctrina, de manera que fuera del valor que se necesita para repetir esos conceptos en el parlamento, bien puede decirse de su discurso aquello de que «lo bueno no es nuevo y lo nuevo no es bueno», porque la novedad encontrada se refiere a la defensa del proletariado y esa tampoco merece privilegio de invención, porque sobre estar repetido hasta la saciedad, es lo único que abunda en esos *meetings* en donde se despoticiza a gusto de impunidad y se vierten los absurdos más estupendos que se pueden imaginar en párrafos que aplaude la masa, que si no entiende ni comprende, se deja llevar de la verbosidad que siempre constituyó su fascinación y animó sus entusiasmos.

¿Qué es la propiedad? «El derecho que se tiene sobre una cosa, en virtud del cual, se puede disponer y gozar de ella de la manera más absoluta, con tal no se haga un uso prohibido por la ley»; así definen la propiedad los economistas, los políticos y los legisladores; en estos términos concretos resumen su concepto y sobre sus términos desarrollan el cúmulo de argumentos los pobres enemigos de ese derecho y los abundantes que lógicamente aducen los que partiendo del natural, en él fundan su indestructible doctrina.

Consagrado este derecho por todos los pueblos que se han sucedido, en todos tiempos ha sido combatido de diversas formas y modos por las razas desheredadas y desde Pitágoras, 571 años antes de Jesucristo, hasta Mably y Babeuf, todos los filósofos se han ocupado de la propiedad y se han hecho eco de las quejas de los proletarios, habiendo algunos como Platón, 428 años antes de nuestra era, ó Aristocles como en realidad se llamaba, que se negó a dar una constitución a una ciudad griega hasta que sus habitantes pusieran sus bienes en común y si el señor Lerroux estudiara la historia del comunismo, vería como esos principios preocuparon ya a Moisés y más tarde a Licurgo y sabría que filósofos y autores como Aristófanes se burlaba de los Lerroux de aquellos remotísimos tiempos, de aquellos señadores comunistas, cuyas doctrinas se concretaban a una especie de igualdad universal que servía de argumento a aquel autor para ridiculizarla en el teatro. ¿Qué prueba esto? Que la aspiración anarquista, igualataria, es antigua como la humanidad y que apesar de tanto ataque y tanta inquina a la existencia de la propiedad, ésta existe y existirá, porque lo que reconoce un principio natural resulta indestructible.

La propiedad principia por uno mismo. ¿De quien soy yo? De mí. Mis brazos, mis piernas, mi cabeza, mi cuerpo, todo es mío, me pertenece, porque yo no puedo dejar de ser yo y el que me quiera arrebatarse cualquiera de mis miembros falta a su deber y

en cumplimiento de mi espíritu de conservación, defendiendo lo que es mío, porque no puede dejar de serlo: mi cuerpo animado por el alma forma el conjunto del individuo y la una con sus potencias y el otro con sus sentidos, hacen que el hombre se distinga del resto de toda la creación y que los hombres se diferencien de los hombres por sus aptitudes ó, como dice un ilustre pensador: «por su forma exterior, el hombre se distingue de la masa de sus semejantes, de la masa de las inteligencias».

El hombre es el conjunto de las fuerzas físicas é intelectuales, el límite que impide al individuo confundirse con el panteísmo que cree que el único Dios que existe es el universo, sistema absurdo en el que los hechos del hombre como individuo y como especie, no son más que los fenómenos mudables de una inmutable unidad, sistema completamente irracional.

Pues si el hombre es propietario de sí mismo; si tiene una fuerza intelectual y otra física que le impulsa al desenvolvimiento de esas facultades ¿no será suyo aquello que lo suyo produce? Si su cuerpo, su organismo es una propiedad suya ¿no será suyo todo cuanto merced a lo que su propiedad modifica constituye la producción de su esfuerzo? Si el instrumento es mío, el producto de mi esfuerzo que también es mío ¿no será mío? ¿No seré yo propietario de mi propiedad? ¿No será una dependencia, una prolongación de mi individualidad que deberá pertenecerme como si fuera parte de mi integridad personal?

Véase pues de donde arranca la propiedad y véase como el señor Lerroux no ha estado en lo cierto al repetir con el economista francés, que «la propiedad es un robo».

Y ya que el discurso de Lerroux pone en nuestra mano la pluma en materia tan ardua, queremos decir algo más acerca de la propiedad, para que el lector que pueda dudar, se fortalezca, nó con nuestras afirmaciones, sino con la doctrina de los hombres pensadores, de los que no engañan al pueblo con utopías ni le llenan el cerebro con lo que jamás podrá realizarse.

LOS INGLESES DERROTADOS

Telegramas de Londres dicen que ha causado profunda emoción en aquella capital un telegrama oficial del Sur de Africa, que el ministro de la Guerra leyó en la Cámara.

En él se da cuenta de que el general boer Delarey atacó a la columna de Methuen, derrotándola completamente y haciendo prisionero al general inglés, que resultó herido en un muslo.

El parte oficial añade que además de esta tremenda desgracia para las armas británicas, tres oficiales y 38 soldados de las fuerzas que mandaba el general Methuen quedaron muertos en el campo de batalla. No dice el número de los heridos.

Telegramas posteriores dan cuenta de la inmensa conternación que en todo Inglaterra ha causado la noticia de tan espantosa derrota.

Hay que advertir que estos días, aún sin conocerse este desastre—pues no había ocurrido todavía,—no se encontraban ya en el Reino Unido voluntarios para ir a la guerra, a fin de cubrir las numerosísimas bajas que vienen sufriendo los ingleses.

La derrota de la columna Methuen—por lo que dicen de Londres—debe de haber sido completa, según lo que confiesa el propio general Kitchener. Y algo habrá ocultado, pues esa es la conducta que sigue desde que se halla al frente del ejército inglés en el Sur de Africa.

Otro despacho de Londres transmite el final del telegrama de lord Kitchener, ó sea los ingleses que resultaron heridos y prisioneros. Los prisioneros son 122, de ellos 50 jefes y oficiales, y 200 los segundos.

Dice además que quedaron en poder de los boers cinco cañones y un obús que la columna llevaba, y esto induce a creer que Methuen quedó copado con todas las fuerzas que mandaba.

Por cierto que en la Cámara de los Comunes, según vemos en un telegrama de Londres, ocurrió un incidente que acabó de impresionar a los ingleses, y fué que

cuando el ministro de la Guerra leyó el telegrama del generalísimo Kitchener dando cuenta de la catástrofe y causando en todos la penosísima impresión que es de soportar, sonó una salva de aplausos. Eran los diputados irlandeses que enviaban un saludo de simpatía y una felicitación nacida del alma á los boers sus hermanos de infortunio.

Y no es solo en Inglaterra donde se comenta la derrota y las consecuencias que puede tener. La prensa de toda Europa consagra preferente atención al asunto y recuerda hechos y detalles pertinentes.

El redactor de *El Imparcial*, Vicente Vera, que, como periodista, estuvo en el teatro de la guerra anglo boer, y conoce muy bien aquello, amplía y comenta en un artículo la información recibida en Londres acerca de la derrota, heridas y captura del famoso general inglés Methuen.

Vicente Vera recuerda otra derrota que dicho general sufrió en Bloemfontein al principio de la guerra. Dice que entonces un jefe inglés escribió á Londres al ministro de la Guerra censurando el plan de operaciones de Methuen, y terminaba así: «Methuen me ordena avanze. Será la última carta que os escriba, sintiendo, mas que mi vida, el desastre que lamentará la patria».

Dice Vera que la vida del general Methuen, estando prisionero de los boers, será una garantía de la vida del oficial boer que los ingleses querían fusilar un día de estos.

Es además casi seguro que los boers pedirán el canje de Methuen con el general Cronje y otros importantes boers prisioneros de los ingleses.

LA CIENCIA DE LOS VERDUGOS

El fundador de esta ciencia es un tal Berry, que no ejerció más que durante una decena de años, hacia 1890, pero que tuvo la idea de publicar un volumen sobre su horrible profesión.

Un médico inglés, James Baw, ha resumido científicamente las prescripciones empíricas de Berry.

El verdugo partía del principio, que cuanto más pesado es el condenado á muerte, es menos necesario hacerlo caer desde alto para estrangularlo; pero teniendo cuidado de no arrancarle la cabeza.

Partiendo de una longitud de tres metros

por un reo que pese 56 kilos, Berry disminuirá la longitud de la cuerda en cuatro centímetros próximamente por cada tres kilos de acrecimiento de peso.

La fórmula del doctor Baw es mucho más científica en su forma. Multiplicando el peso del paciente en libras inglesas por la longitud de la cuerda en pies ingleses, se debe obtener un producto aproximado á 1.260, lo que traducido en cifras decimales, es equivalente á 200 kilogrametros.

Bien entendido que debe tomarse en cuenta la forma del cuello, si el cuello es largo y poco musculoso, hay que disminuir el producto fatídico si no se quiere ofrecer al público el espectáculo desagradable de una decapitación por arrancamiento.

Los verdugos de Inglaterra no tienen asignación fija; cobran por función. Cada vez que ejecutan un reo reciben del ministerio del Interior 262 francos y 25 francos para su criado ó ayudante.

El oficio sería de muy medianos rendimientos sin las expediciones á Irlanda que son bastante productivas.

Añadamos que el verdugo en Inglaterra tiene sus gastos, pues de su coste es la cuerda que emplea, que debe ser de excelente calidad y de buen cañamo. Si ésta se rompe durante la ejecución, el verdugo sufre una fuerte reprimenda y se halla expuesto á perder su colocación.

REVISTA CIENTÍFICA

«Charlas» curiosas.—El picor.—¿Qué es eso?—Consecuencias.—La gangrena.—Agentes exteriores: naturales y artificiales.—Debilidad y aprensión.—Conforme.—El cosquilleo.—Nada de insectos!—El frío.—Los helados.—¿Un cepillo?—Las uñas!—«Si te pica...»

Podrá ofrecernos el diario la charla científica (*causerie scientifique* dirían los franceses), novedades inesperadas y singularidades extravagantes, aunque no por eso menos respetables y curiosas desde el punto de vista de los adelantos de las ciencias; pero á buen seguro que habrá pocas como las que el doctor Steinvál presenta en uno de sus últimos trabajos.

Trátase de un estudio acerca de «El picor», y en él hace el conocido histólogo una serie de curiosísimas investigaciones acerca de este sencillísimo y vulgar fenómeno.

Comienza su autor estableciendo *negati-*

vamente el verdadero concepto del picor, al que se ve precisado á definir, de una manera un tanto vaga, diciendo que no es el escozor, ni la inflamación de los tegidos.

Entiende, sin embargo, que uno y otra pueden perfectamente ser resultado de aquel, y al efecto, cita varios casos en los que la excesiva irritabilidad ó excitación del sujeto, han producido, no solo aquellas consecuencias, sino otras mas terribles, como son el cancer y la gangrena (*en forma de septicemias* ó en otras de las muchas en que hoy se ha estudiado y puede presentarse).

Aparte los agentes exteriores (asi los denomina él y los subdivide en naturales y artificiales, citando como ejemplo del primer el frío y como del segundo los polvos excitantes y derivados de cantárida, entre ellos el vulgar *pica-pica*); el picor se presenta espontáneamente, por decirlo asi, por dos principales motivos, cuales son, la aprensión y la debilidad, ambas provenientes de un estado nervioso; neurótico ó histérico, segun el sujeto de que se trata.

Resulta, en efecto, comprobado que son muchas las personas que no pueden oír nombrar ciertos y determinados parásitos del cuerpo humano sin sentir picores, que á veces degeneran en verdaderas convulsiones febriles y que, respecto á la aprensión (cuyo estudio moderno engrana perfectamente con este del picor) existen sujetos á los que basta asegurarles que una hormiga les corre por la frente para que en el acto sientan un *hormigueo* y su *punzada*.

No es tampoco el picor, el *cosquilleo*, fenómeno que si antiguamente pudo confundirse con aquel, hoy está perfectamente definido y estudiado, y si bien puede, á veces, responder á causas análogas ó parecidas, es muy distinto, pues mientras el *cosquilleo* apela solo á los centros nerviosos, especialmente á la médula espinal, el picor se concreta á un solo espacio del tejido exterior.

El sabio doctor, descarta de su estudio, las picaduras que los insectos, por ejemplo, producen, pues se limita á estudiar sola y exclusivamente las que en el hombre se producen de un modo ingénito, entrando las otras en la categoría de las *lesiones*.

En este punto, como en tantos otros, es bastante original el extenso trabajo de Steinvál, pero no deja ahora, como siempre, de aducir razones y demostrar que tiene la suya bien sentada.

Hemos dicho que entre los agentes exteriores productores del picor citaba el frío, y así es, en efecto. Ya hace tiempo que los médicos que á diario practican en las regiones muy frias, vienen observando que la congelación (el helamiento) en los seres organizados, no principia, como creían algunos, por una inmovilidad muscular ni una torpeza creciente en los movimientos, sino que esta se presenta después, constituyendo el 2.º momento, fase ó periodo de la congelación, sino que el principio es un picor muy marcado en el mismo sitio donde la sangre comienza á helarse, generalmente en las extremidades.

Este mismo hecho, registralo el doctor, citando el caso de dos esquimales, que no llegaron á parecer de frío, gracias á haberse *rascado* tanto, que hicieron entrar en reacción la parte de un organismo que iba á congelarse, y añade que las frías de nieve con que se hace entrar en calor á los que empiezan á estar helados, no es ni mas ni menos que un «cepillo natural» con el que se los alivia de un picor que les nubla la inteligencia y les embota los sentidos.

Por lo demás, este sabio es enemigo de que las uñas se empleen en aliviar este sufrimiento, considerándolas causantes de no pocos males y complicaciones.

Considera el picor como otro cualquier fenómeno morboso y tiene como lema el opuesto á un refrán castellano.

Si te pica... no te rasques.

Dr. Traveller.

Madrid 9 de marzo de 1902.

Noticias

En la capilla de San Narciso de la parroquia iglesia de San Félix, comenzará hoy por la tarde la novena dedicada al patrón de esta ciudad y diócesis, que se celebra anualmente en tiempo de Cuaresma.

Predicará cada día el Rdo. P. Pedro Verguér, misionero del P. é I. Corazón de María.

—Se ha publicado una larga orden general, que interesa á los jueces instructores de la región; dictando varias disposiciones á fin de que los trámites procesales se ajusten al nuevo reglamento de Estadística Militar, por Real orden de 16 de diciembre de 1901.

—En la reunión celebrada últimamente en «Las Odaliscas, ha sido elegida por 54

Elixir Callo

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, conalencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás «foci» que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el «creditadísimo»

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi desde las primeras tomas. Depósito, farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

votos contra 47 la siguiente Junta directiva.

Presidente: don Carlos Martínez.—Vice-presidente: don Enrique Vigué.—Tesorero: don Antonio Ventura.—Contador: don Salvador Planas.—Secretario: don Emilio Salvador.—Vice secretario: don Emilio Soler.—Bibliotecario: don Joaquín Colomer.—Vocales: don Miguel Ibero, don José Samperé, don Enrique Adroer y don Celso Masó.

—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre calumnia, contra Dolores Ribas Garriga.

Abogado acusador, don Joaquín Francesa; procurador, don Daniel Boschmonar.

Abogado defensor, don Aniceto Ibrán; procurador, don Jacinto Vielsa.

A las 11.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre hurto, contra José Doménech.

Abogado defensor, don Bernardo Corominas; procurador, don Juan Ribas.

—El M. Ilte. señor vicario general de la diócesis de Mallorca, Mossen Antonio Alcover, dará en el local de la «Lliga Espiritual de Nostra Senyora de Montserrat», de Barcelona, una conferencia sobre el Diccionario de la lengua catalana.

También dará una conferencia en esta ciudad.

—Debe proveerse por traslado, la cátedra de Matemáticas del Instituto de Figueras.

—Ha regresado á esta ciudad, después de terminada la comisión que desempeñó en Barcelona, el comandante de Infantería y distinguido amigo nuestro, don Darío Vallina.

—Los pacíficos vecinos del Valle de Tossas, han sido testigos de un horrendo crimen efectuado en las siguientes circunstancias.

Residía en el pueblo de Estana (Lérida) Juan Pagés Munt, con su esposa y una hija de 22 años, soltera.

En ocasión de hallarse aquél en Calonge trabajando de carbonero, recibió carta de su esposa comunicándole que su hija se había suicidado, y que se pusiera en camino inmediatamente.

Hizo Pagés así, y al llegar á Tossas se le unió un sujeto de mala catadura, con el que continuaron el viaje.

La familia de Pagés esperaba inútilmente á éste, cuando anteayer la Guardia civil encontró á unos 50 metros del camino viejo llamado «dels carboners», en el collado de Tossas, un cadáver que identificado resultó ser el de Juan Pagés.

Trasladado el cadáver á Puigcerdá, practicósele la autopsia, de la que resultó haber fallecido á consecuencia de las heridas que presentaba, una de instrumento cortante en la región molar; próxima á ésta, otra de arma de fuego, tres heridas más en la propia región, otra en los testículos y fractura completa de cinco costillas.

El móvil del crimen fué el robo, apoderándose el asesino de unas 80 pesetas que llevaba el interfecto, no sin que antes, y á juzgar por las señales, mediase horrorosa lucha.

La Guardia civil persigue activamente al supuesto autor del terrible hecho.

Así lo explicó un colega local.

—Se ha dispuesto que los médicos de Sanidad militar de los cuerpos de esta región, procedan al reconocimiento facultativo de los individuos de tropa que necesiten tomar los baños de Arhena durante la próxima temporada.

—El señor administrador de Hacienda ha designado al oficial de la propia sección don Tomas Sanjuan Gifre, para el cargo de investigador de la contribución industrial.

—Dice un colega figuerense, que ha llegado á su noticia que en la mañana del

sábado último, al entrar en la villa de La Junquera dos hermanos, el administrador de correos y telégrafos de dicha población las emprendió contra uno de ellos á garrotazo limpio, por suponerle autor de cierto comunicado que apareció en el diario *Las Noticias* de Barcelona, en el que se censuraba el proceder de dicho funcionario en el desempeño de su cargo.

—Segun los telegramas del *Diario de Barcelona* de ayer noche, afirman que la crisis será total y que el señor Sagasta irá á Palacio á dar cuenta de todas las dimisiones.

Supónese que la Reina consultará á importantes hombres públicos; otros creen que serán ministros los señores Moret, marqués de la Vega de Armijo, Salvador, Weyler, Villanueva y Montilla.

—Esta tarde saldrá para Teruel el presidente electo de la Audiencia de dicha provincia don Trinidad Gay y Thomas, magistrado que era de la de esta ciudad.

Deseamos á nuestro distinguido amigo un buen viaje.

—La mayoría de las cloacas de esta ciudad apestan, por cuyo motivo se hace imposible transitar por nuestras calles.

El alcalde señor Catalá prestará un gran servicio si ordena la desinfección de dichas cloacas.

—Ha fallecido en Lyon, el sabio ingeniero Mr. Farroux, autor de los principales túneles del mundo.

—Exquisito es el vino de Jerez FLOR DE MACHARNUDO, que tiene la casa de D. PEDRO DOMEQ.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas. Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

AVISO

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros ó dos matrimonios para vivir como en familia. Se admiten con asistancia ó sin ella.

Ciudadanos, 11-2.º

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constanses. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

PUBLICACIONES

LABORES DE SEÑORA.

La obra de bordar, en que se ocupan las mujeres, constituye una de sus mayores aficiones, y por consecuencia una de sus principales labores domésticas en unas y de trabajo para su sustento en otras, siendo la mayoría de las veces verdaderas obras de arte los productos de esta labor.

Dice el *Diccionario de la Lengua*: «Bordar, a.; labor sobre cualquier tela, con hilo, seda, lana, plata, oro, etc., formando varias labores dibujadas en ella».

Según esta definición, observamos que pertenecen á esta clase de labores el festón, el cordoncillo, el bordado inglés, el en blanco y plumado, el punto de guisante, el de perdigones, etc., y la vainica, con las variantes de ella, llamadas punto turco, de escalerilla, espina ó inglés y cadeneta.

Ahora bien; por ser esta una de las principales enseñanzas que la niña cultiva en los colegios, es grande su desarrollo y rara por consecuencia la casa donde no se haga alguno de estos trabajos. Mas por ser su in-

dole tal que está sujeto á las diversas variedades del dibujo, resulta que su novedad es constante y á cada paso se encuentran nuevos modelos á cual mas encantadores.

No son pocas las señoras que tienen que renunciar al placer de confeccionar alguna de las labores que en hojas les presentan los periódicos de modas, por la incomodidad que representa el reportar los dibujos del papel á las telas ó las dificultades que se les presentan para mandar dibujarlas; otra no menor dificultad es la de procurarse el material necesario para las mismas, sobre todo cuando habitan en poblaciones donde nada de esto se encuentra.

Al llenar este vacío y resolver todas las dificultades expuestas, viene la idea que los señores Bailly-Bailliére é Hijos han puesto en práctica, dando á las señoras la facilidad de adquirir labores dibujadas y empuzadas, con todo el material necesario para terminarlas, por un precio sumamente económico, requiriéndose solamente al ser suscriptoras á la revista mensual de labores, economía doméstica y modas *La Mujer en su Casa*, que han empezada á publicar y cuyo primer número, que tenemos á la vista, contiene como labor empezada un precioso *calendario bordado* sobre moaré rosa, obra de gran gusto, tanto por el dibujo como por los colores de las sedas empleadas en su confección. Además contiene una hoja de labores dibujadas al tamaño natural, fácilmente decalcable á cualquier tejido y fuera de texto. Este, sin ser exclusivamente de labores, trata éstas con gran extensión y da á conocer todo lo que puede interesar á la mujer, facilitándole el arreglo de su casa. Divídese en tres partes: Primera, sección de labores, ilustrada con numerosos dibujos y fotograbados de labores terminadas, tales como encajes, bordados blancos ó de colores, sillaa, tapetes, casillas, etcétera, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montarlas y coste del material para las mismas.

Segunda, sección de modas, en la que se dan á conocer las últimas novedades, tanto para señora como para niña, con la descripción de los trajes, ilustrado todo ello con grabados. Y, por último, tercera, sección de economía doméstica, en que se trata del arte de amueblar las habitaciones, del arte culinario, del corte del vestido y ropa blanca y otra infinidad de datos curiosísimos. Además contiene una parte literaria ó recreativa, en que empieza la interesante novela titulada *La Cenicienta*.

Tan útil publicación une á su interés la economía, cuyos precios de suscripción son: la revista todos los meses, sin derecho á la

bores empezadas, 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias; con tres labores al año, 12 y 14 pesetas respectivamente; con derecho á seis labores, 18 y 21 pesetas; con derecho á 12 labores, 30 y 34 pesetas. Puntos de suscripción: Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y principales librerías.



ALMUERZO

Merluza á la catalana.—Cangrejos tostados.—Salmonetes á la perejilada.—Pastelillos de vigilia.—Postres.

COMIDA

Consomé de pescado.—Langosta á la americana.—Anguila en salsa verde.—Patatas á la cartuja.—Crema de Chantilly.—Postres.

Merluza á la catalana.—Hecha trozos la merluza se cuece en una cacerola con aceite, vino blanco, cebolla, ajo picado, perejil y laurel. Al tiempo de servirla se espesa el caldo con miga de pan empapada en leche, pudiendo agregarse un picadillo muy menudo de nuez ó almendra.

Patatas á la cartuja.—Hecho un buen rojo, deslíese en caldo de vigilia, agregando después las patatas partidas en trozos regulares; cuando éstas estén próximas á su punto, aumentese hierbas finas, perejil, sal y pimienta, dejándolas entonces hervir hasta terminar su cocción.

Pueden servirse solas ó con trozos de pescado cocido con ellas.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Distracciones

Un caballero que está de visita, dice á la señora de la casa al oír tocar un piano en una habitación inmediata:

—¡Admirable, admirable! Su hija de usted toca con una precisión y un arte sorprendentes.

—Se equivoca V., caballero—contesta la señora.—Es la criada, que está limpiando el teclado.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San León, ob., y Santa Matilde, Reina

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia de las Beatas

Imp. LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debiendo á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos. A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranzas en esta Imprenta, plaza del Grano, 6

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

Inagratia de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad princis y alrededores de la ciudad, á 2 pesetas bote.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos.** A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Único Representante General **Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.**

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, *Milán* (Italia).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: éervicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterraneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pujades, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia. D. JUAN BOXA.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Salida de Barcelona el 21 marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires en el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de marzo para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

APRENDI7 Se necesitá uno en la Imprenta de este diario.

PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domeccq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.. . . .	5	»	»
Extranjero.	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	»

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.